

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 22354 N382P-LZ93R-QH5N3 4773A945772EBE2F6E690F0E69B3192CC6A002) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.atalaya.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de Atalaya

**Anexo II - CONSENTIMIENTO EXPRESO A EFECTOS DE CONSULTA DE DATOS
PLAN DE EMPLEO SOCIAL 2017
(SEGUNDO PERIODO DE CONTRATACIONES)**

Mediante mi firma, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, en el procedimiento de comprobación de requisitos de solicitantes del Plan de Empleo Social, según Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura para recabar la información correspondiente a las consultas que señalo:

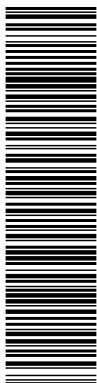
- a) Certificado de la Seguridad Social de percibir o no prestaciones contributivas o no contributivas.
- b) Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal que acredite si se es perceptor o no de prestaciones o subsidios por desempleo o cualquier otro tipo de ayuda y de lo percibido por ese concepto en los últimos 6 meses (**1 de noviembre de 2017 al 31 de mayo de 2018**).

Nombre y apellidos	NIF	Marcar Con una cruz para autorizar		FIRMA
		a	b	

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará de forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación cancelación y



DOCUMENTO ANEXO: 07. ANEXO II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N382P-LZ93R-QH5N3 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2018 a las 12:31:01 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



oposición se podrán ejercer en el Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, Plaza de España, nº 1, 06330, Valencia del Ventoso.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ATALAYA

INFORMACIÓN:

El artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas establece que: "Los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, siempre que el interesado haya expresado su consentimiento a que sean consultados o recabados dichos documentos. Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto."

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 22354 N382P-LZ93R-QH5N3 4773A945772EBE2F6E690F0E69B3192CC6A002) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.atalaya.es/verificardocumentos/>

